



CONVOCATORIA

Con el objeto de promover el desarrollo de la Inmunología, así como reconocer las aportaciones científicas y académicas sobresalientes en el área de la Inmunología realizadas por científicos jóvenes mexicanos que laboran en México y con base en los principios de equidad y de no discriminación por causas de origen étnico, orientación sexual o religión, la Sociedad Mexicana de Inmunología, A.C.

CONVOCA

A la comunidad científica y tecnológica, a las instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación, a someter candidaturas derivadas de la trayectoria científica y académica a concursar en el

III Premio de Inmunología "Dr. Sergio Estrada Parra-CIPQUIM" Tesis de doctorado

CATEGORIA

Tesis de doctorado. Dirigida a mexicanos que hayan presentado su tesis doctoral entre marzo del 2018 y enero del 2020 en una institución académica mexicana y que al momento del cierre de esta convocatoria no hayan cumplido más de 37 años (mujeres) o 35 años (hombres).

PREMIO

El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un cheque por la cantidad de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)





BASES

- 1. Haber realizado su trabajo en una institución académica mexicana.
- 2. Archivo en formato .pdf de la tesis doctoral.
- 3. Copia del acta de examen.
- 4. Carta que incluya el visto bueno (VoBo) del director o directores de la misma.
- 5. Resumen curricular (2 hojas máximo), que incluya las principales aportaciones del candidato, tales como: grados académicos, publicaciones (artículos y patentes), formación de recursos humanos, creación de infraestructura académica y científica, desarrollos tecnológicos, invitaciones a eventos internacionales de relevancia, premios internacionales y nacionales recibidos.
- 6. Carta del candidato en la que se compromete a recibir el premio en la ceremonia de clausura del XXIV Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, en caso de ser elegido.
- 7. Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología del candidato.
- 8. Comprobante de inscripción al congreso.
- 9. Copia del documento oficial que acredite la edad y nacionalidad del participante (INE, CURP o Pasaporte).

ANEXO

- a. No podrán concursar en esta convocatoria los miembros del Jurado Calificador o miembros del Consejo Directivo de la SMI.
- b. El postulante deberá enviar los documentos digitalizados por vía electrónica al correo: pni2020smi@gmail.com
- c. La fecha límite para la entrega de documentos es el <u>7 de marzo del 2020</u>, a las 20:00 hora del centro de México. No se aceptarán candidaturas incompletas o presentadas extemporáneamente.
- d. La Sociedad Mexicana de Inmunología se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos probatorios originales, en caso de ser necesario.





PROCESO DE EVALUACIÓN

- i. El Jurado Calificador estará integrado por investigadores de reconocida trayectoria académica y científica, que será designado por el comité organizador y la mesa directiva vigente de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
- ii. El jurado estará conformado por miembros vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología y miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- iii. El ganador será designado con base en el dictamen emitido por el Jurado Calificador.
- iv. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

Los resultados serán publicados entre el día 6 al 10 de abril del 2020 en la página web de la Sociedad Mexicana de Inmunología www.sminmunologia.org

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en la ceremonia de clausura del XXIV Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, Monterrey, Nuevo León, México, el 29 de abril del 2020.

INFORMES

Dr. Luis Donis Maturano. Comité organizador del Premio Nacional de Inmunología 2020 de la Sociedad Mexicana de Inmunología.

ludoma6@hotmail.com

Dr. Rommel Chacón Salinas. Secretario-Tesorero de la Sociedad Mexicana de Inmunología. rommelchacons@yahoo.com.mx

Atentamente
Consejo Directivo Sociedad Mexicana de Inmunología

Dr. Rogelio Hernández Pando PRESIDENTE

Dr. José Antonio Enciso Moreno VICEPRESIDENTE

Dr. Rommel Chacón Salinas SECRETARIO-TESORERO

Dr. Bruno Tonatiuh Rivas Santiago PROSECRETARIO-TESORERO